

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "CULPA, CREENCIAS, VALORES CULTURALES Y SALUD MENTAL Y FISICA DE CUIDADORES FAMILIARES DE PERSONAS CON DEMENCIA: ANÁLISIS LONGITUDINAL, DE INTERVENCIÓN Y EXPERIMENTAL" Ref. Interna A306-463.

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: "CULPA, CREENCIAS, VALORES CULTURALES Y SALUD MENTAL Y FISICA DE CUIDADORES FAMILIARES DE PERSONAS CON DEMENCIA: ANÁLISIS LONGITUDINAL, DE INTERVENCIÓN Y EXPERIMENTAL";ref.interna A306.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto adjudicar el/los puesto/s de trabajo, una vez que se ha comprobado y verificado que el/los candidato/s cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a:

D/Dª MARIA DEL SEQUEROS PEDROSO CHAPARRO

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirantes con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 19 de Diciembre de 2018

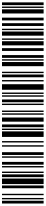
**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

1 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	18-12-2018 13:13:30

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>



Visitación López-Miranda González

ID DOCUMENTO: zBfO2cp9V6



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	18-12-2018 13:13:30

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

ANEXO

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	MPGS	Experiencia investigador a en el campo de la gerontología	Experiencia investigador a con cuidadores familiares de personas con demencia	Experiencia en el manejo de programas de análisis estadístico	Otros méritos	TOTAL
49095691Y	MARIA DEL SEQUEROS PEDROSO CHAPARRO	15	20	20	20	10	85
47412043G	MARTA SEPÚLVEDA PALOMO	0	0	0	10	10	20
21696004N	NOEL SAIZ BAREA	0	0	0	10	10	20

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

D/Dª MARIA DEL SEQUEROS PEDROSO CHAPARRO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	18-12-2018 13:13:30

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

